

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA**

Convocatoria: 01

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica a participar en los siguientes procedimientos licitatorios:

Las características de cada partida, se encuentran detalladas en el Anexo No. 1 de las bases de la licitación.

Contratación de los Servicios de: 1).- de Recolección de Basura y 2).- de Fumigación.

No. de Licitación	Costo de las Bases	Período de inscripción	Visita a las Instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones
LPA-926041965-001-2021	\$1,000.00	Del 04 al 18 de marzo de 2021 De 9:00 a 14:00 horas	10 de marzo de 2021 11:00 horas	11 de marzo de 2021 11:00 horas	19 de marzo de 2021 11:30 horas
Partida	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de Recolección de Basura.			9 contenedores	Servicio
2	Servicio de Fumigación.			9	Servicio
Las características de cada partida, se encuentran detalladas en el Anexo No. 1 de las bases de la licitación.					

1.- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta e impresión en Internet: <http://www.compranet.sonora.gob.mx>, así como en la Dirección de Administración y Finanzas de la propia Comisión del Deporte del Estado de Sonora, ubicado en Boulevard Solidaridad No. 404, Colonia Álvaro Obregón, Hermosillo, Sonora; en un horario de 9:00 a 14:00 horas.

2.- Para realizar el pago de las bases deberá registrar previamente su interés en el sistema CompraNet Sonora (www.compranet.sonora.mx), mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en BBVA (Bancomer)..

3.- La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnica y Económica se llevarán a cabo en la sala de juntas de la propia *Comisión del Deporte del Estado de Sonora*, ubicado en Boulevard Solidaridad No. 404, Colonia Álvaro Obregón, Hermosillo, Sonora.

4.- La convocante no otorgará anticipo.

5.- Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será el binario.

6.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS

a).- Capital contable; **b).**- Acreditación de la personalidad; **c).**- Relación de pedidos y contratos; **d).**- Capacidad técnica; **e).**- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; **f).**- Declaración escrita en el que debe de citar que el domicilio actual de su establecimiento es el mismo que el descrito en su Registro Federal de Contribuyentes, **g).**- Carta de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Positiva) vigente expedido por el SAT (Sistema de Administración Tributaria), de acuerdo a lo establecido en el Art. 32 D del Código Fiscal de la Federación, **h).**- Carta de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social (Positiva) vigente del IMSS, **i).**- Recibo de pago de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 04 de marzo de 2021.

MTRO. JOSÉ GABRIEL TAPIA MONTIEL

**DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**